

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

20 DIC 1993

20

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA "ECUAROCHE, PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y QUÍMICOS S.A." por la de "ROCHE ECUADOR S.A.", Y REFORMA DE ESTATUTOS.

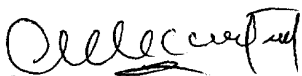
1.- CELEBRACIÓN, APROBACIÓN E INSCRIPCIÓN.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía "ECUAROCHE, PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y QUÍMICOS S.A." por la de "ROCHE ECUADOR S.A.", y reforma de estatutos, se otorgó en la ciudad de Quito el 16 de agosto de 1993, ante el Notario Primero del cantón Quito, ordenada la publicación de su extracto para efectos de la oposición de terceros, señalada en el inciso segundo del Artículo 23 de la Ley de Compañías, mediante Resolución N° 2006 de 1 de octubre de 1993 dictada por el señor Intendente de Compañías de Quito, Doctor Pablo Ortiz García, se publicó por tres días consecutivos en el diario LA HORA de la ciudad Quito, en sus ediciones correspondientes a los días 20, 21 y 22 de octubre de 1993.

Los documentos mencionados han sido aprobados por el señor Intendente de Compañías de Quito, Dr. Pablo Ortiz García, mediante Resolución N° 2230 de 117 NOV 1993 e inscritos en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 199, tomo 25, el 30 de noviembre de 1993.

2.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN.- La compañía "ECUAROCHE, PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y QUÍMICOS S.A." cambia su denominación a "ROCHE ECUADOR S.A".

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo primero, capítulo primero del estatuto social vigente de la compañía, en el que en lugar de "ECUAROCHE, PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y QUÍMICOS S.A." dirá "ROCHE ECUADOR S.A".

Quito, 05 de diciembre de 1993.


Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

1434
mdr.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO

13

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA ECUAROCHE, PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y QUINICOS S.A. por la de ROCHE ECUADOR S.A.

1.- CELEBRACION.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía ECUAROCHE, PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y QUINICOS S.A. por la de ROCHE ECUADOR S.A., se otorgó en la ciudad de Quito el 16 de agosto de 1993 ante el Notario Primero del cantón Quito.

El señor Superintendente de Compañías, Encargado, doctor Pablo Ortiz García, ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución N° 93.1.1.1. 2006 de e inscrita en el Registro Mercantil del cantón,

- 8 OCT 1993

2.- OTORGANTES.- Comparecen al autorgamiento de la escritura pública mencionada: los señores: Salomón Jiménez Vargas y Dr. Francisco Rosales Ramos, en sus calidades de Gerente General y Vicepresidente de la compañía ECUAROCHE, PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y QUINICOS S.A., Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, casados, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Superintendente de Compañías, Encargado, en la Resolución N° 93.1.1.1. 2006 de - 8 OCT 1993 se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de ECUAROCHE, PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y QUINICOS S.A. por la de ROCHE ECUADOR S.A., a fin de que quienes se creyeren con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará a la Superintendencia de Compañías, dentro del término de 3 días, con el escrito de oposición y providencia que hubiere dictado. En el caso de no existir oposición, la Superintendencia de Compañías procederá a la aprobación e inscripción del cambio de denominación de la indicada compañía y ordenará el cumplimiento de los demás requisitos legales.

Quito,

- 8 OCT 1993

Pablo Ortiz García

DR. Pablo Ortiz García de Vascorres
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO

RAZON.- Siento por razón que, de conformidad con la Resolución N° 93.1.1.1.2006 de 8 de octubre de 1993, se ha publicado por tres días consecutivos en el diario LA HORA de la ciudad de Quito, ediciones correspondientes a los días 20, 21 y 22 de octubre de 1993, un extracto de la escritura pública de cambio de denominación y reforma de estatutos de la compañía "ECUAROCHE, PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y QUIMICOS S.A" a "ROCHE ECUADOR S.A"., sin que hasta la presente fecha se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.- CERTIFICO.

Quito, noviembre 10 de 1993



Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

mdr.
42